

Boletín Informativo N° 14 Primer semestre 2026



Acciones Patrimoniales

Trabajos de Impacto arqueológico en Valles Calchaquíes

La AAPRA asesora a investigadores en la provincia de Catamarca.

Pág. 3

AAPRA abrió la agenda 2026

Propuestas de cursos

Se reciben todo tipo de proyectos.

Pág. 17

Pronunciamiento por el desalojo de la comunidad de Las Pailas, Cachi.

Pág. 5-6

Comisión Directiva

Panel sobre la ley 25.743 en el XXII CNAA.

Pág. 4

Efemérides

Pág. 8-10

Noticias de nuestrxs asociadxs

Pág. 11-12

Socios

Altas y bajas.
Avisos importantes. Pág. 13

Revista Práctica Arqueológica
Nuevo Plantel Editorial.

Pág. 2

Novedades

Amicus Curiae.
Acciones conjuntas. Pág. 12

Cuotas

Descuentos a socios

Beneficios de suscripción anual. Pág. 18

Comisión Directiva 2026 - 2027

Presidenta: Analía García
Vicepresidenta: Cristina Bellelli
Secretaria: Violeta A. Killian Galván
Tesorera: María Teresa Civalero

1er vocal Titular: Lorena Puebla
2do vocal Titular: Elina Albarrán
3er vocal Titular: Gabriela Guraieb
1era vocal suplente: Gustavo Spadoni
2da vocal suplente: Mirella S. Lauricella
3era vocal suplente: Martín Vázquez
Revisora de cuentas titular: María Pía Falchi
Revisora de cuentas suplente: Marcelo Weissel



Quedó conformado el Plantel Editorial de la Revista Práctica Arqueológica, siendo seleccionadxs por una Comisión *ad-hoc* integrada por Elina Albarrán y Martín Vázquez (integrantes de la Comisión Directiva), María José Saletta y Gustavo Barrientos (Comisión Provisional del Plantel Editorial), Rafael Goñi y Norma Ratto (Comité Científico). Por primera vez, el plantel se conforma luego de un llamado abierto y público para todos los asociados.

Criterios de selección

Los postulantes fueron: *Natalia Sentinelli, Verónica Schuster, Hernán De Angelis, Lucía Magnin, Catalina Romanutti, Geraldine Gluzman, Ramiro March, María Cecilia Panizza y Julián Marchiori.*

Si bien la convocatoria original era para designar un Responsable Editorial y cinco integrantes del Comité Editorial, dados los perfiles competitivos de lxs aspirantes, se decidió seleccionar a dos Responsables Editoriales (máximo establecido en el reglamento interno de la revista) y sumar al resto como Comité Editorial (ya que no supera el total permitido por el reglamento). Se analizaron los antecedentes de cada postulante y considerando la experiencia en Responsabilidad Editorial, Hernán y María Cecilia fueron electos como Editores.

¡Felicitamos a lxs nuevxs miembrxs de la Revista y les deseamos que tengan una grata experiencia de trabajo en equipo!



María Cecilia Panizza



Geraldine Gluzman



Lucía Magnin



Catalina Romanutti



Verónica Schuster



Hernán de Angelis



Ramiro March



Natalia Sentinelli



Julián Marchiori

Trabajos de Impacto Arqueológico

La AAPRA prestó asesoramiento en la Provincia de Catamarca



Sitio arqueológico "Rincón Chico".

Fotografías recuperadas del sitio web de la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

En el mes de marzo, se puso en contacto la asociada Leticia Raffaele con Cristina Bellelli, para comentar que en la zona de los Valles Calchaquíes se dio concesión a un impacto minero cuyo perímetro encierra varios sitios arqueológicos y parte de la localidad de Fuerte Quemado, generando preocupación también por la cercanía de otro sitio arqueológico muy conocido, Rincón Chico. Desde la AAPRA se sugirieron algunos pasos a seguir para establecer que todo se estuviera realizando de manera legal con respecto al Estudio de Impacto Ambiental.

Se sugirió consultar con el organismo de aplicación (en este caso es la DPA de Catamarca) si se otorgaron permisos para hacer los impactos y que quienes hicieran el estudio se pusieran en contacto con los equipos de investigación del área.

En el transcurso de la semana, lxs distintos actores sociales de la provincia y la región y lxs arqueólogos fueron organizando las medidas a adoptar.

Nos preocupamos por Nuestro Patrimonio

La AAPRA trabaja para que se respete el patrimonio arqueológico argentino. [En el artículo 2, inciso 9 de su Estatuto](#), se establece el fomento y apoyo para su conservación, mantenimiento y cuidado. Por ello, siempre tomamos como marcos normativos las leyes nacionales y provinciales. En este caso la [Ley Nacional 25.743](#) y las leyes provinciales de Catamarca [4.831](#) y [5.413](#).

XXII Congreso Nacional de Arqueología Argentina



La AAPRA organiza un panel sobre la Ley 25.743



¿Ya llenaste la encuesta?

Seas asociadx o no, podés llenar la encuesta para que el debate que proponemos se torne más federal. Así, entre el colectivx arqueológico escuchamos las diferentes voces y logramos consensos sobre aspectos que la ley y su decreto deben mejorar.

[AQUÍ](#)

Agradecemos tu colaboración llenando la encuesta que es de carácter anónimo.

Si podés, circulá el vínculo entre lxs integrantes de tu equipo y colegas (graduadxs asociadxs como no asociadxs, becarixs y estudiantes).

Panel: 24 años de la sanción de la ley 25.743. Una Revisión Colectiva y Federal

Desde la AAPRA invitamos a todxs nuestros colegas asociadxs y no asociadxs, así como a estudiantes de arqueología, a participar del panel que organizamos en el marco del XXII Congreso Nacional de Arqueología Argentina que tendrá lugar el próximo mes de julio en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Este se titula “24 años de la sanción de la ley 25.743. Una Revisión Colectiva y Federal”.

Hace 4 años iniciamos una revisión integral de la ley 25.743 y de su decreto reglamentario 1.022. Abrimos espacios con asociadxs de diferentes provincias que quisieran brindar su perspectiva sobre el funcionamiento de dicha normativa en sus territorios de trabajo, en función de la especificidad material y temporal de sus estudios.

Los encuentros virtuales, la mesa debate llevada adelante en las II Jornadas de Arqueología del NOA en octubre 2025, la encuesta que estamos circulando, nos permitieron establecer un esquema de trabajo y detectar varios aspectos cuyos resultados queremos compartir. Invitamos a todas y todos a participar de este evento de manera Colectiva y Federal.

Viernes 31 de julio de 15 a 17 hs en la Facultad de Filosofía y Letras, Puan 480 (aula B101), CABA.



Pronunciamiento por el desalojo en las Pailas, Cachi, provincia de Salta

Desalojo a la Comunidad de Las Pailas

Desde la Comisión Directiva de AAPRA nos comunicamos con el asociado Alejandro Ferrari y redactamos este pronunciamiento que hemos enviado a la Jueza María Fernanda Diez Barrantes, quien ordenó el desalojo de la comunidad de Las Pailas.

Desde la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina (AAPRA) queremos manifestar nuestra solidaridad con las familias de la Comunidad Originaria Diaguita Kallchaki Las Pailas, afectadas por el desalojo violento llevado adelante en la provincia de Salta por las fuerzas de seguridad provinciales.

Si bien entendemos que existe una controversia en torno a la posesión del territorio que se encuentra judicializada desde hace décadas, consideramos que los hechos recientes constituyen una expresión preocupante respecto de la creciente fragilidad en la vigencia efectiva de los derechos de los pueblos originarios reconocidos por la Constitución Nacional y por los tratados internacionales suscriptos por nuestro país.

La medida fue llevada adelante desconociendo a la comunidad como parte interviniente y sin considerar las presentaciones realizadas por la propia Comunidad Originaria Diaguita Kallchaki Las Pailas, por el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de Salta, por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y por la Subsecretaría de Asuntos Indígenas.

Fundamentalmente, se desconocieron los relevamientos territoriales realizados en el marco de la Ley 26.160 y las obligaciones derivadas del artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y del Código Civil y Comercial de la Nación. Más allá de las modificaciones introducidas al régimen de emergencia territorial, los relevamientos efectuados constituyen antecedentes técnicos y jurídicos que no pueden ser ignorados en la resolución de las controversias territoriales que involucran a comunidades originarias.

La preocupación que suscitan los hechos ocurridos en Las Pailas trasciende el caso particular y remite a una cuestión de mayor alcance: la necesidad de garantizar la plena vigencia del artículo 75 inciso 17 de la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos y establece obligaciones concretas para el Estado Nacional en materia territorial. La efectiva protección de estos derechos constituye una responsabilidad del conjunto del sistema federal y no puede quedar librada a interpretaciones que vacíen de contenido las garantías reconocidas por la Constitución y los compromisos internacionales asumidos por la República Argentina.

Pronunciamiento por el desalojo en las Pailas, Cachi, provincia de Salta

Desalojo a la Comunidad de Las Pailas

Como arqueólogos y arqueólogas, recordamos que la presencia y continuidad histórica de las comunidades originarias en los Valles Calchaquíes constituyen una realidad ampliamente documentada por décadas de investigaciones arqueológicas, históricas y antropológicas. El reconocimiento de esa preexistencia no constituye únicamente un imperativo ético, sino también una obligación jurídica del Estado argentino.

Por ello, solicitamos a la magistratura interviniente y a las autoridades provinciales y nacionales competentes el reconocimiento de la existencia de una controversia territorial indígena y el abordaje de este conflicto desde una perspectiva que contemple la preexistencia de los pueblos originarios y garantice el pleno respeto de los derechos reconocidos por la Constitución Nacional y los tratados internacionales vigentes, privilegiando el diálogo y las vías institucionales para su resolución.



Fotografías compartidas por la Comunidad de Las Pailas, cortesía Alejandro Ferrari.

Contribuí con *El País del Diablo*. Un documental sobre la vida y obra de Carlos Aschero



Queremos invitarte a ser parte de *El País del Diablo*, una compilación de momentos audiovisuales construida a partir de más de 20 años de registros junto al arqueólogo Carlos Aschero.

El proyecto reúne notas, conversaciones, escenas y frases compartidas por Carlos frente a cámara, materiales inéditos que no formaron parte de los distintos cortes, series y documentales publicados a lo largo de estos años.

Dirigido por Pablo Kühnert, *El País del Diablo* busca acercar la mirada de Aschero, su manera de pensar la arqueología, el paisaje y el tiempo, a través de registros íntimos realizados en distintos momentos y territorios de la Patagonia.

Cuenta con el acompañamiento de la Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina (AAPRA), la Sociedad Argentina de Antropología (SAA), el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) y el Instituto de Arqueología y Museo (IAM) de la Universidad Nacional de Tucumán.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de postproducción y necesitamos apoyo para poder finalizarlo. Tu colaboración nos ayudará a completar procesos fundamentales como edición, sonido, música original y masterización.

Quienes colaboren recibirán:

- Certificado de Productor/a Asociado/a
- Inclusión en los créditos finales de la película

También podés colaborar con cualquier otro importe al alias:

izar.silo.taco.mp

Una vez realizada la transferencia, te pedimos enviar el comprobante a: elpaisdeldiablo@gmail.com
(Asunto: Nombre y apellido)

Gracias por ayudar a que este material pueda llegar a su etapa final y seguir compartiendo la voz y el pensamiento de Carlos Aschero.

Equipo de *El País del Diablo*

**Colaboraciones
sugeridas**

\$8.000

<https://mpago.la/1aTHHeC>

\$15.000

<https://mpago.la/2gyMvDR>

\$25.000

<https://mpago.la/26mRCev>

A partir de este año, la AAPRA invita a sus asociados a compartir experiencias, trabajos o textos breves sobre algunas fechas memorables de nuestro calendario. Es un recurso que nos permite adentrarnos en los proyectos e iniciativas que impulsan nuestros asociados, a la vez que nos permite profundizar desde una mirada arqueológica para cada fecha. En los últimos meses recibimos las siguientes contribuciones:



Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. En el marco de esta efeméride, presentamos a [Arqueo-Escuela](#), un equipo de divulgación de la arqueología creado en el 2016, integrado por arqueólogos y antropólogos con formación y experiencia docente, donde participa nuestra asociada Mirella S. Lauricella. Desarrollan propuestas para públicos diversos, especialmente infancias y jóvenes, tanto de zonas urbanas como rurales. Cuentan con dos sedes que operan en AMBA y Jujuy, acercando talleres y stands interactivos a escuelas, universidades, ferias, museos y otras instituciones.



Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Se invitó a nuestra asociada Cristina Prieto Olavarría a realizar un escrito sobre la temática. Este buscó homenajear a las compañeras que han formado parte de la Arqueología en Argentina desde los inicios de la disciplina hasta el presente como pilar fundamental. Se hizo hincapié que romper con el techo de cristal en la academia y la ciencia ha ido de la mano de las luchas por los derechos de las mujeres. A su vez, se planteó que recuperar la memoria de quienes nos antecedieron y pensar cómo llevamos a cabo nuestra práctica profesional, nos ayuda a proyectar nuestro futuro.



Arqueología y Memoria. En el marco de los 50 años del Golpe Militar, desde AAPRA presentamos el trabajo tan importante del Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán ([LIGIAAT](#)) que se inscribe como una experiencia sostenida de investigación, intervención y compromiso social. Desde comienzos de los años 2000, este equipo interdisciplinario ha orientado sus esfuerzos al estudio de las distintas dimensiones de la represión estatal en la provincia de Tucumán, articulando la producción de conocimiento con su aplicación en causas judiciales y procesos de memoria.



Guerra de Malvinas. Presentamos al Equipo Arqueología Memorias Malvinas ([EAMM](#)) y su trabajo fundamental contribuyendo a generar nuevas formas de vínculo entre pasado, territorio y sociedad, integrando investigación científica, memoria social y prácticas de puesta en valor del patrimonio reciente. En el marco de esta fecha conmemorativa, estas investigaciones buscan no solo comprender el pasado reciente desde una perspectiva científica, sino también contribuir a la reflexión colectiva sobre la guerra, sus protagonistas y las huellas que aún persisten en el paisaje y en la sociedad.



Día Internacional de los Museos. Desde AAPRA nos sumamos a la conmemoración de esta efeméride difundiendo los trabajos que realizan asociados y asociadas de diferentes partes del país, en proyectos museísticos donde se pone al servicio de las comunidades el valor patrimonial de la arqueología argentina. Agradecemos a las y los asociados de AAPRA: Natalia Sentinelli, Julieta Sartori, Melina Coll, Mariana Mondini, Reinaldo Moralejo, Teresa Civalero y Martín Vázquez por los aportes.



216 años de la Revolución Patria. Un 25 de mayo de 1810, se asentaron las bases de una revolución contra el imperialismo y la colonia. En este sentido, desde la AAPRA recordamos esta fecha como un hito trascendental en la historia. Para celebrarlo nos remitimos a estudios de Impacto Arqueológicos, dirigidos por la presidenta de nuestra asociación, Analía García, realizados en el radio antiguo de la Ciudad de Buenos Aires.



Día Mundial del Medio Ambiente. Desde la AAPRA quisimos reivindicar el trabajo que realizan nuestros asociados y asociadas en el marco de proyectos de impacto arqueológico gestionando, planificando y mitigando los impactos que los proyectos constructivos le causan al patrimonio cultural. Nuestra asociada Gabriela Guraieb realizó un escrito y puso su voz en off sobre la temática que fue acompañado por el registro gráfico de María José Saletta, Analía García, Norma Ratto, Pablo Flores, Mónica Berón, Daniela Quesada, Mirella Sofia Lauricella y Gustavo Spadoni.



Paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano. En esta fecha elegimos difundir los trabajos de impacto en arqueología urbana en San Miguel de Tucumán, coordinados por el Arql. Sergio Miguel Rendace. Estos sacaron a la luz testimonios materiales del paso de este prócer por la ciudad que tuvieron lugar en Plaza Belgrano y Plaza Independencia.



Wiñol Tripantu. Para el pueblo Mapuche el Wiñol Tripantu es la celebración del comienzo de un nuevo ciclo: en este momento se reúnen las familias cercanas, los integrantes de la *lof* (comunidad) o convocan a miembros del más allá para dar paso a la ceremonia del *nguillatún* que mueve energías para agradecer, establecer acuerdos, pedir bienestar y armonía para el nuevo ciclo. Nuestra socia María José Figuerero Torres (Instituto de Arqueología, FFyL-UBA) nos contó en una nota cómo esta ceremonia se sostuvo pese al despojo territorial y las políticas de asimilación, y reflexiona sobre una arqueología que dialoga con las comunidades originarias, respeta su consentimiento y reconoce su presencia continua en el territorio.

CREDENCIAL DIGITAL PARA LXS ASOCIADXS



**Asociación de
Arqueólogos
Profesionales de la
República Argentina**

Asociado/a AAPRA

Nombre:
XXXX

DNI:
12.345.678

Categoría de asociado/a:
Activa

N° Socio/a:
111

Fecha de Vencimiento:
Diciembre 2027

✉ contacto@AAPRA.org.ar

🌐 www.AAPRA.org.ar

📱 🌐 📺 AAPRA





Cuando envíes el mail a Tesorería con tu comprobante de pago de la cuota societaria 2026, recordanos que te enviemos la credencial.



Premio Binford Family Award for Teaching Scientific Reasoning in Archaeology 2026. Nuestro asociado y ex presidente Rafael Goñi fue premiado por la Society for American Archaeology el 1 de mayo. Fue propuesto para el premio por los alumnos y equipos con los que trabajó durante estos largos 40 años. Toda su investigación está centrada en Santa Cruz rastreando el cambio social y climático en el pasado.



Transición agrícola en el Valle de Uspallata. Nuestro socio, el Dr. Ramiro Barberena, junto a su equipo de trabajo publicó un estudio en la revista Nature en el que presentan evidencias que indican que la transición a la agricultura en el valle de Uspallata, Andes del Sur, fue un proceso impulsado localmente no producto de la llegada de nuevas poblaciones mediante migración, como ocurrió en múltiples otras regiones del mundo.



Programa especial de 540º de Cenital por 24 de Marzo. Analía González Simonetto, docente de la carrera de Antropología de la Universidad de Buenos Aires, coordinadora del Laboratorio de Antropología del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y asociada de la AAPRA estuvo presente en el programa especial por el 50 aniversario de la última dictadura militar en Argentina. Analía cuenta con más de 20 años aportando a la búsqueda, recuperación e identificación de personas desaparecidas por causas políticas, sociales o naturales en Argentina y en el mundo.



A la Ciencia no la están destruyendo. La Están matando. En el marco del mes del medio ambiente, Rafael Goñi participó en el programa Radio Con Vos. En la entrevista habló sobre la importancia de los estudios paleoambientales y paleoclimáticos impulsados por la arqueología para comprender la magnitud del cambio climático, ofreciendo evidencias sólidas para que los Estados impulsen políticas que reviertan sus efectos en las poblaciones actuales. También detalló la situación crítica en la que se encuentran los equipos de investigación, lo que impacta de manera directa en el desarrollo de la disciplina, obligando a las generaciones jóvenes altamente formadas a migrar para insertarse laboralmente.



Nuevo mamífero en las sierras cordobesas. Julián Mignino, asociado AAPRA y especialista en zooarqueología del IDACOR, integró el equipo que describió un nuevo género y especie de mamífero en las sierras de Córdoba. Se trata de un roedor perteneciente a la familia *Octodontidae*, y su denominación, *Apnoctomys conicetorum*, fue puesta en homenaje a Parques Nacionales y al CONICET, instituciones que respaldaron la investigación.

NOVEDADES



Amicus Curiae. La Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina, en apoyo al recurso de amparo presentado por el RAYCIT ante la inconstitucionalidad del artículo 30 de la ley de presupuesto, ha presentado un *Amicus Curiae*. Este documento legal expone los antecedentes de la asociación y una argumentación clara y precisa sobre el impacto que genera en nuestra profesión el desfinanciamiento a la ciencia.



Acciones conjuntas. La Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina, ha participado activamente con ABBA y SAA de las reuniones con REDAN acerca de la futura ley de profesionalización de las Ciencias Antropológicas en la provincia de Buenos Aires y sobre las incumbencias de la Antropología en docencia en provincia de Buenos Aires y CABA. La participación apunta a la jerarquización de la profesión y la defensa de lxs graduadxs en Antropología, insertos en múltiples ámbitos laborales.

Desde la **Comisión Directiva de la AAPRA y el Equipo de Comunicación y Redes Sociales**, invitamos a todxs nuestrxs asociadxs a enviar novedades y avances en sus proyectos de investigación en el marco de las efémerides que tenemos durante el año, con el objetivo de dar difusión a sus trabajos.

- Lorena Ferraro
- Geraldine Gluzman
- Iara Ludueña
- Juan Pablo Orsi
- Julián I. Marchiori
- Mailin Campos
- Ramiro March
- Natalia Sentinelli
- Catalina Romanutti
- Florencia Ganam
- Ruth Lazarte
- Mariano Rodolfo Reyes



BAJAS VOLUNTARIAS

- Olivia Sokol
- Magdalena Lozano
- María Victoria Fiel
- Sabrina Labrone
- Mónica Salemmé
- Virginia Salerno
- Marcos N. Quesada
- Beatriz Cremonte
- Mariela Solís Villarroel
- Marcelo Adrián Torres
- María Cristina Scattolin
- Alicia S. Castro
- Micaela Grzegorzcyk
- Ariadna Svoboda
- Hugo Yacobaccio
- Bárbara Manase

AVISOS IMPORTANTES



¿QUERÉS PONERTE AL DÍA CON TUS CUOTAS ADEUDADAS?

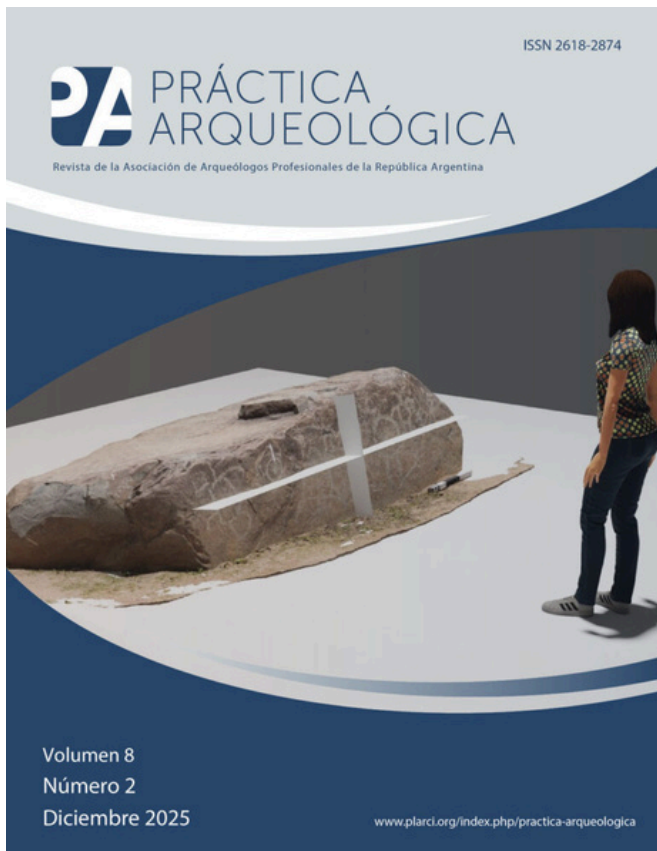
Comunicate con el área de Tesorería para acordar medios de pago según tu situación particular.

Escribí un mail a:

tesoreria@aaapra.org.ar

Si algún/a socio/a honorario desea y encuentra entre sus posibilidades **abonar la cuota social** para colaborar, puede ponerse en contacto con tesorería, a sabiendas que deseamos que esto sea una situación excepcional.





Último número publicado

DOSSIER. Arqueología Digital en Latinoamérica. Casos, retos, reflexiones e impacto.

👉 Vol. 8, N° 2 (Diciembre 2025).

Un número lleno de desafíos y mucho esfuerzo.

Agradecemos a los autores y evaluadores de parte de todo el Comité Editorial.

Te invitamos a leerlo y difundir. Hacé click aquí



Apostamos por la visibilidad, la calidad y el acceso abierto

Publicación semestral digital de la AAPRA, orientada a la difusión de trabajos originales, evaluados por pares, que aborden uno o más de los problemas que constituyen el foco de la práctica arqueológica contemporánea.

¡Te Invitamos a participar!

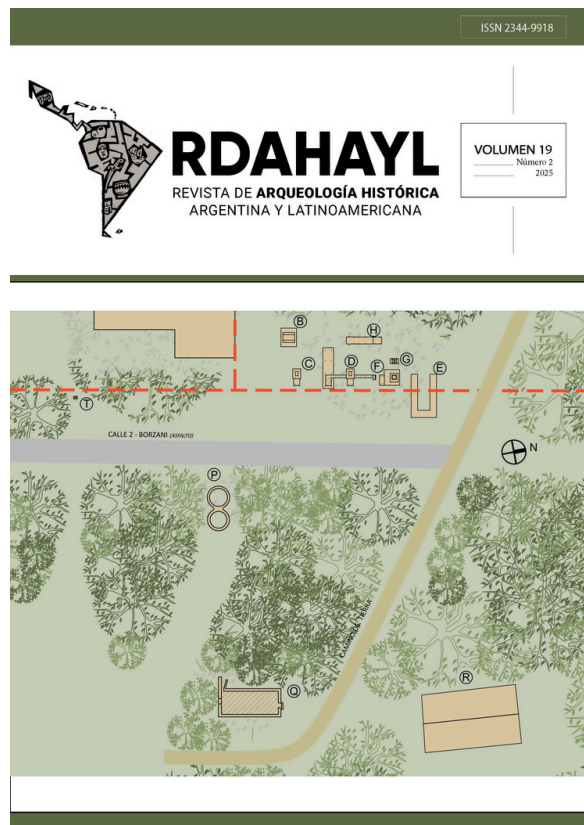
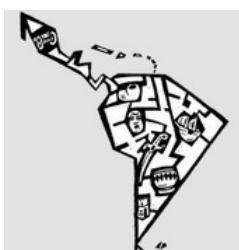
Seguínos en
IG: @practicaarqueologica.aapra
Web: <http://www.aapra.org.ar/revista>

Somos Co-Editores de RDAHAYL

Último número publicado

👉 Vol. 19, N° 2 (julio-diciembre 2025).

Accede al volumen desde aquí



La Zaranda de Ideas, Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología.



Vol. 22, N° 1, correspondiente a 2025 ya se encuentra disponible





**20% de descuento en cursos dictados por
Transmitting Science**

www.transmittingscience.com




Transmitting Science es un plataforma que ofrece varios cursos sobre diversos temas (morfología, biología, estadística, genética, evolución, etc.) dictado por prestigiosos investigadores de distintos países. Si bien suelen ser presenciales, actualmente se están ofreciendo de forma digital.


El descuento se aplicará a los socios que estén al día con la AAPRA. Para hacerlo efectivo, deben comunicarle a Transmitting Science que son socios de una de sus Instituciones Embajadoras (AAPRA) al momento de la inscripción. Ellos se comunicarán con nosotros para constatar la información.

Llamado a propuestas de cursos

Se encuentra abierta la agenda 2026 para actualización y formación profesional



LLAMADO A PROPUESTAS DE CURSOS

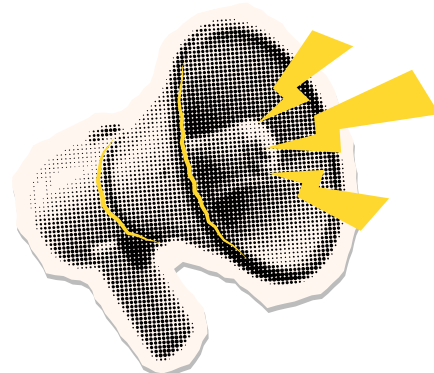


**AAPRA
INVITA A ENVIAR
PROPUESTAS DE
CURSOS**

Buscamos promover cursos de capacitación y formación dentro del ámbito arqueológico tanto para estudiantes como para graduados

Se entregan certificados de asistencia y/o aprobación

SI TENÉS UNA PROPUESTA ENVIÁ MAIL A
contacto@AAPRA.org.ar



Pensamos en cursos de carácter **VIRTUAL** para poder ser lo más federales posibles y fomentar la participación.

Duración: sujeta a cronograma. Puede ser intensivo y de unos pocos días o en un máximo de dos meses.

La convocatoria es **PERMANENTE.**

Para más información, envíanos un correo electrónico a:

contacto@AAPRA.org.ar

¡¡¡ESCRIBINOS!!!

La AAPRA invita a lxs arqueólogxs a enviar propuestas de cursos y capacitaciones para estudiantes y/ o graduadxs.

Cuota 2026: \$50.000 a pagar en dos cuotas iguales.

Se mantiene el valor a partir del 1 de julio

Contamos con tu compromiso para sostener el funcionamiento de la AAPRA

DESCUENTOS ESPECIALES

(Los descuentos no son acumulables)

- Suscripción anual: abonar \$ 42500 en un pago (socios al día con cuota 2025 paga).
- Graduados hasta 5 años (-50%).
- Matriculados en un Colegio Profesional provincial (-50%).
- Convivencia entre asociados (-25%)

FORMAS DE PAGO

Mercado Pago: alias:
izar.silo.taco.mp



Contactate con
tesoreria@AAPRA.org.ar

OLVIDATE DE OLVIDARTE! SUSCRIBITE A LA AAPRA NUEVA FORMA DE PAGAR LA CUOTA ANUAL*

- **¿Qué es la suscripción a la AAPRA?**
En vez de abonar la cuota anual a través de transferencia, depósito bancario, Mercado Pago o efectivo, vas a poder pagarla automáticamente a través de un débito bancario.
- **¿Cómo funciona?**
Dado que nuestra cuota es anual, se te debitará automáticamente de tu tarjeta de crédito o débito una sola vez al año el valor de la cuota de ese año. Si hay modificaciones en los montos, te lo vamos a informar por mail con antelación. Podés dar de baja el débito automático y volver a la forma de pago que más te guste en cualquier momento.
- **¿Qué implica suscribirse a la AAPRA?**
Suscribirse implica estar al día con la Asociación siempre. No más olvidos de pagar la cuota.
- **¿Tiene algún beneficio?**
Sí! Si te suscribís al débito automático, tenés un descuento en el valor de la cuota anual. El valor de la cuota 2026 con débito automático es de \$ 42500.
- **¿Cómo me suscribo?**
Hacé click en el siguiente link
[Suscripciones \(mercadopago.com.ar\)](https://suscripciones.mercadopago.com.ar) (o copialo y pegalo en tu navegador)

* Servicio disponible para socios nuevos y para aquellos que no adeuden cuotas.

**SEGUINOS EN LAS REDES
PARA ENTERARTE DE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES**



www.aapra.org.ar